

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-070154- -00002-0000

Fecha: 2012-07-06 17:20:12 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 19

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 378
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 12.070.154
Asunto : Solicitud de patente para **METODOS Y SISTEMAS PARA PURIFICAR LA NEUROTOXINA BOTULINICA LIBRE DE COMPLEJO**
Solicitante : **REVANCE THERAPEUTICS, INC**
Clase : B01D 015/000, C02F 001/028
Fecha de solicitud : 30 de abril de 2012

RESPUESTA OFICIO No. 7352

1. Yo, Luz Clemencia de PÁEZ, obrando como apoderada del solicitante en el asunto de la referencia, doy respuesta al Oficio No. **7352**, notificado por fijación en lista de fecha 09 de mayo de 2012.

2. Mediante el Oficio No. **7352** se puso en conocimiento del solicitante el resultado del examen de forma realizado por ese Despacho, requiriéndole para completar el siguiente requisito:

2.1. **Documento de cesión de derechos del inventor:** Acompaño con este escrito un (1) documento en que consta la cesión de derechos del inventor a favor de la sociedad solicitante, junto con su correspondiente traducción al español.

2.2. **Nuevo resumen:** De acuerdo con el resultado del primer examen de forma se requiere presentar un nuevo resumen que permita precisar el objeto de la invención, sus elementos característicos y el campo de aplicación.

Teniendo en cuenta el requerimiento del examinador y para efectos de la modificación del resumen, acompaño con este escrito el correspondiente Formulario Único de Modificaciones y Correcciones, la página de la descripción y el Extracto para Publicación, que contienen el nuevo resumen de la invención que se tramita en el presente expediente.

CAVELIER
ABOGADOS

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Señor Director,

Luiz Clemencia de Páez
LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ
C.C. No. 35.456.344 de Usaquén
T.P.A. 23.555

COLO-15861-841-008-4
SDC\JGG\ID-221077\WPC15861
No. M-2012-221077\SDC

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural

☐

Persona Jurídica

☒

REVANCE THERAPEUTICS, INC

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número _____

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Estados Unidos de América	7555 Gateway Blvd., California,	Newark 94560
Dirección electrónica		No. Fax
clientes@cavelier.com		2 11 86 50
		Número telefónico
		3 47 36 11

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Apellidos y Nombre
De Páez Luz Clemencia

Documento de identificación
C.C. 35.456.344

Tarjeta profesional
T.P.A. 23.555

Dirección y domicilio		Ciudad
Carrera 4ª No. 72 –35		Bogotá
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
clientes@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 12.070.154

Aparece

Debe ser

Modificación:

☐ **Modificación al capítulo reivindicatorio.**

☐ **Modificación al capítulo descriptivo.**

☒ **Modificación al resumen.**

De acuerdo con el requerimiento del examinador, presento la página de la descripción y el Extracto para Publicación, que contienen el nuevo resumen de la invención que se tramita en el presente expediente.

☐ **Modificación a los dibujos.**

☐ **Modificación al solicitante.**

5. Anexos

☐ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación.

☐ Poder, si fuere el caso.

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma	
Nombre y apellidos LUZ CLEMENCIA DE PAEZ	Firma <i>Luz Clemencia De Paez</i>
C.C. 35.456.344 DE Usaquén	Tarjeta Profesional 23.555

JGG\SDCIAF221078\WPC15861

USPTO 10/29/2009 12:11:19 PM PAGE 2/004 Fax Server
TO:KING & SPALDING LLP COMPANY:1185 AVENUE OF THE AMERICAS



UNITED STATES PATENT AND TRADEMARK OFFICE

UNDER SECRETARY OF COMMERCE FOR INTELLECTUAL PROPERTY AND
DIRECTOR OF THE UNITED STATES PATENT AND TRADEMARK OFFICE



OCTOBER 29, 2009

501001025

PTAS

KING & SPALDING LLP
1185 AVENUE OF THE AMERICAS
NEW YORK, NY 10036

UNITED STATES PATENT AND TRADEMARK OFFICE
NOTICE OF RECORDATION OF ASSIGNMENT DOCUMENT

THE ENCLOSED DOCUMENT HAS BEEN RECORDED BY THE ASSIGNMENT DIVISION OF THE U.S. PATENT AND TRADEMARK OFFICE. A COMPLETE MICROFILM COPY IS AVAILABLE AT THE ASSIGNMENT SEARCH ROOM ON THE REEL AND FRAME NUMBER REFERENCED BELOW.

PLEASE REVIEW ALL INFORMATION CONTAINED ON THIS NOTICE. THE INFORMATION CONTAINED ON THIS RECORDATION NOTICE REFLECTS THE DATA PRESENT IN THE PATENT AND TRADEMARK ASSIGNMENT SYSTEM. IF YOU SHOULD FIND ANY ERRORS OR HAVE QUESTIONS CONCERNING THIS NOTICE, YOU MAY CONTACT THE EMPLOYEE WHOSE NAME APPEARS ON THIS NOTICE AT 571-272-3350. PLEASE SEND REQUEST FOR CORRECTION TO: U.S. PATENT AND TRADEMARK OFFICE, MAIL STOP: ASSIGNMENT SERVICES BRANCH, P.O. BOX 1450, ALEXANDRIA, VA 22313.

RECORDATION DATE: 10/29/2009

REEL/FRAME: 023441/0223
NUMBER OF PAGES: 3

BRIEF: ASSIGNMENT OF ASSIGNOR'S INTEREST (SEE DOCUMENT FOR DETAILS).
DOCKET NUMBER: 13720-105137

ASSIGNOR:
RUEGG, CURTIS L.

DOC DATE: 10/26/2009

ASSIGNEE:
REVANCE THERAPEUTICS, INC.
7555 GATEWAY BOULEVARD
NEWARK, CALIFORNIA 94560

SERIAL NUMBER: 61253810

FILING DATE:

PATENT NUMBER:

ISSUE DATE:

TITLE: METHODS AND SYSTEMS FOR PURIFYING NON-COMPLEXED BOTULINUM NEUROTOXIN

7

USPTO

10/29/2009 12:11:19 PM

PAGE

3/004

Fax Server

TO:KING & SPALDING LLP COMPANY:1185 AVENUE OF THE AMERICAS

023441/0223 PAGE 2

ASSIGNMENT SERVICES BRANCH
PUBLIC RECORDS DIVISION

PATENT ASSIGNMENT

Electronic Version v1.1 10/29/2009
 Stylesheet Version v1.1 501001025

SUBMISSION TYPE:	NEW ASSIGNMENT
NATURE OF CONVEYANCE:	ASSIGNMENT
CONVEYING PARTY DATA	
Name	Execution Date
Curtis L. Ruegg	10/26/2009
RECEIVING PARTY DATA	
Name:	Revanche Therapeutics, Inc.
Street Address:	7555 Gateway Boulevard
City:	Newark
State/Country:	CALIFORNIA
Postal Code:	94580
PROPERTY NUMBERS Total: 1	
Property Type	Number
Application Number:	61253810
CORRESPONDENCE DATA	
Fax Number:	(212)556-2222
<i>Correspondence will be sent via US Mail when the fax attempt is unsuccessful.</i>	
Phone:	212-556-2100
Email:	patentmailnyc@kslaw.com
Correspondent Name:	King & Spalding LLP
Address Line 1:	1185 Avenue of the Americas
Address Line 4:	New York, NEW YORK 10036
ATTORNEY DOCKET NUMBER:	13720-105137
NAME OF SUBMITTER:	Susan Shen-Frattura
Total Attachments: 2 source=executedAssignment#page1.tif source=executedAssignment#page2.tif	

CH S40.00 61253810

ASSIGNMENT

WHEREAS, I, **Curtis L. Ruegg, a citizen of the United States, residing at 826 Shepard Way, Redwood City, CA 94062,** is the inventor of the invention described in

Methods and Systems for Purifying Non-Complexed Botulinum Neurotoxin

for which I have executed an application for a Patent of the United States

- ☐ which is executed on ☐ even date herewith
- ☒ which is identified by King & Spalding docket no. **13720-105137**
- ☒ which was filed on **October 21, 2009**, Application No.: **61/253,810**

and WHEREAS, **Revance Therapeutics, Inc.,** a Delaware corporation having an office for the transaction of business at **7555 Gateway Boulevard, Newark, CA 94560,** ASSIGNEE, is desirous of obtaining my entire right, title and interest in, to and under the said invention and the said application:

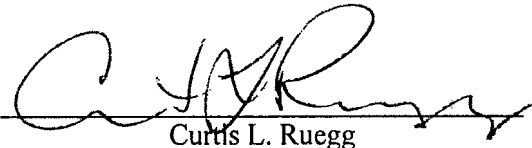
NOW, THEREFORE, for good and valuable consideration, the receipt and sufficiency of which is hereby acknowledged, I, the said ASSIGNOR, have sold, assigned, transferred and set over, and by these presents do hereby sell, assign, transfer and set over, unto the said ASSIGNEE, its successors, legal representatives and assigns, my entire right, title and interest in, to and under the said invention, and the said United States provisional application and all applications claiming priority thereto under 35 U.S.C. §119(e) and divisions, renewals and continuations thereof, and all Patents of the United States which may be granted thereon and all reissues and extensions thereof; and all applications for industrial property protection, including, without limitation, all applications for patents, utility models, and designs which may hereafter be filed for said invention in any country or countries foreign to the United States, together with the right to file such applications and the right to claim for the same the priority rights derived from said United States application under the Patent Laws of the United States, the International Convention for the Protection of Industrial Property, or any other international agreement or the domestic laws of the country in which any such application is filed, as may be applicable; and all forms of industrial property protection, including, without limitation, patents, utility models, inventors' certificates and designs which may be granted for said invention in any country or countries foreign to the United States and all extensions, renewals and reissues thereof;

AND I HEREBY authorize and request the Commissioner of Patents and Trademarks of the United States, and any Official of any country or countries foreign to the United States, whose duty it is to issue patents or other evidence or forms of industrial property protection on applications as aforesaid, to issue the same to said ASSIGNEE, its successors, legal representatives and assigns, in accordance with the terms of the instrument.

AND I HEREBY covenant and agree that I have full right to convey the entire interest herein assigned, and that I have not executed, and will not execute, any agreement in conflict herewith.

AND I HEREBY further covenant and agree that I will communicate to the said ASSIGNEE, its successors, legal representatives and assigns, any facts known to us respecting said invention, and testify in any legal proceeding, sign all lawful papers, execute all divisional, continuing, reissue and foreign applications, make all rightful oaths, and generally do everything possible to aid the said ASSIGNEE, its successors, legal representatives and assigns, to obtain and enforce proper protection for said invention in all countries.

IN TESTIMONY WHEREOF, I hereunto set my hand and seal the day and year opposite my respective signature.

Date October 26, 2009 
Curtis L. Ruegg

STATE OF California,
County of Alameda) SS.:

On October 26, 2009, before me personally appeared Curtis L. Ruegg, personally known to me on the basis of satisfactory evidence to be the person(s) whose name(s) is subscribed to the within instrument and acknowledged to me that he/she/they executed the same in his/het/their authorized capacity(ies), and that by his/het/their signature(s) on the instrument the person(s), or the entity upon behalf of which the person(s) acted, executed the instrument.

WITNESS my hand and official seal


Notary Public



TRADUCCIÓN OFICIAL 229/2012 DE UN DOCUMENTO ESCRITO EN INGLÉS, REALIZADA POR EDUARDO CALADO NOGUERA, TRADUCTOR OFICIAL AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN 541 DEL 27 DE FEBRERO DE 1976 Y DEBIDAMENTE INSCRITO ANTE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA.

OFICINA DE MARCAS Y PATENTES DE ESTADOS UNIDOS
SUBSECRETARIO DE COMERCIO PARA PROPIEDAD INTELECTUAL Y
DIRECTOR DE LA OFICINA DE MARCAS Y PATENTES DE ESTADOS UNIDOS
P.O. BOX 1450, ALEXANDRIA, VIRGINIA 22313-1450. www.uspto.gov
29 DE OCTUBRE DE 2009

KING & SPALDING LLP
1185 AVENUE OF THE AMERICAS
NEW YORK, NY 10036

OFICINA DE MARCAS Y PATENTES DE ESTADOS UNIDOS

NOTIFICACIÓN DE REGISTRO DE DOCUMENTO DE CESIÓN

EL DOCUMENTO ADJUNTO SHA SIDO REGISTRADO POR LA DIVISION DE CESIONES DE LA OFICINA DE MARCAS Y PATENTES DE ESTADOS UNIDOS. UNA COPIA MICROFILMADA COMPLETA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL SALON DE BÚSQUEDAS DE CESIONES EN EL CARRETE Y CUADRO QUE SE INFORMAN MÁS ABAJO

POR FAVOR REVISAR TODA LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTA NOTIFICACIÓN. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA NOTIFICACIÓN DE REGISTRO REFLEJA LOS DATOS PRESENTES EN EL SISTEMA DE CESIONES DE MARCAS Y PATENTES. EN CASO DE ENCONTRAR ALGUN ERROR O TENER PREGUNTAS RELACIONADAS CON DICHA NOTIFICACIÓN, PUEDE CONTACTAR AL EMPLEADO CUYO NOMBRE APARECE EN ESTA NOTIFICACIÓN EN EL TELÉFONO 571-272-3350. FAVOR ENVIAR

SOLICITUD DE CORRECCIÓN A OFICINA DE MARCAS Y PATENTES DE
ESTADOS UNIDOS, MAIL STOP, SUCURSAL DE SERVICIOS DE CESION,
P.O. BOX 1450, ALEXANDRIA, VA 22313.

FECHA DE REGISTRO: 29 DE OCTUBRE DE 2009. CARRETE/CUADRO:
023411/0223. NÚMERO DE PÁGINAS 3.

RESUMEN: CESIÓN DE LOS INTERESES DEL CEDENTE (VER DOCUMENTO
PARA DETALLES). EXPEDIENTE NÚMERO 13720-105137.

CEDENTE: RUEGG, CURTIS L. FECHA DEL DOCUMENTO: 26 DE OCTUBRE
DE 2009.

CESIONARIO:

REVANCE THERAPEUTICS, INC.

7555 GATEWAY BOULEVARD

NEWARK, CALIFORNIA 94660

NÚMERO DE SERIE 61253810.

TÍTULO: **MÉTODOS Y SISTEMAS PARA PURIFICAR LA NEUROTOXINA
BOTULÍNICA LIBRE DE COMPLEJO.**

SUCURSAL DE SERVICIOS DE CESIÓN

DIVISION DE REGISTROS PÚBLICOS

CESIÓN DE PATENTE

VERSIÓN ELECTRÓNICA V1.1. 29 DE OCTUBRE DE 2009

VERSIÓN HOJA DE ESTILO V1.1 501001025

TIPO DE PRESENTACIÓN: NUEVA CESIÓN

NATURALEZA DE LA TRANSFERENCIA: CESIÓN

DATOS DEL CEDENTE:

NOMBRE: CURTIS L. RUEGG. FECHA DE FIRMA : 26 DE OCTUBRE DE
2009.

DATOS DEL CESIONARIO:

NOMBRE: REVANCE THERAPEUTICS, INC.

DIRECCIÓN : 7555 GATEWAY BOULEVARD

CIUDAD : NEWARK

ESTADO/PAIS : CALIFORNIA

CÓDIGO POSTAL: 94560

NÚMERO DE PROPIEDADES, TOTAL 1

TIPO DE PROPIEDAD:

SOLICITUD NÚMERO: 61253810

DATOS DE CORRESPONDENCIA:

NÚMERO DE FAX (212) 556-2222

La correspondencia se enviará vía correo de Estados Unidos cuando falle el intento de envío de fax.

Teléfono: 212-556-2100

Correo electrónico: patentmailnyc@kslaw.com

Nombre del corresponsal: KING & SPALDING LLP

DIRECCION, LÍNEA 1: 1185 AVENUE OF THE AMERICAS

DIRECCIÓN, LINEA 4: NEW YORK, NEW YORK 10036

EXPEDIENTE NÚMERO: 13720-105137

NOMBRE DEL PRESENTADOR: SUSAN SHEN-FRATTURA

TOTAL ANEXOS 2

Fuente=cesion#pagina1.tif

Fuente=cesión#página2.tif

CESIÓN

Considerando que yo CURTIS L., RUEGG, ciudadano de los Estados Unidos, residente en 826 Shepard Wsy, Redwood City, CA 94062, soy el inventor del invento descrito en

MÉTODOS Y SISTEMAS PARA PURIFICAR LA NEUROTOXINA BOTULÍNICA LIBRE DE COMPLEJO, para la cual he firmado una solicitud de patente en Estados Unidos

Identificada por el expediente de KING & SPALDING NO. 13720-105137

Radicada el 21 de octubre de 2009, como solicitud número 61/253,810

Y considerando que REVANCE THERAPEUTICS, INC, una sociedad de Delaware que tiene domicilio en 7555 Gateway Boulevard, Newark, CA 94560, cesionario, desea obtener todo mi derecho, título e interés sobre dicho invento y dicha solicitud:

Ahora, por lo tanto, a cambio de una compensación adecuada y valiosa, de la cual se acusa recibo y se da testimonio de su suficiencia, yo el CEDENTE arriba nombrado, he vendido, cedido y transferido y por la presente vendo, cedo y transfiero a dicho CESIONARIO, sus sucesores, representantes legales y cesionarios, todo mi derecho, título e interés sobre dicho invento y la solicitud provisional estadounidense arriba nombrada y todas las solicitudes que reivindican prioridad sobre ella de acuerdo con la disposición 35 U.S.C #119(e) y las divisiones, renovaciones y continuaciones de la misma, y sobre todas las patentes estadounidenses que se puedan otorgar sobre ella y las segundas publicaciones y ampliaciones de la misma; así como sobre todas las solicitudes de protección de propiedad industrial, incluyendo sin limitación, todas las solicitudes de patente, modelos de utilidad y diseños que puedan en el futuro presentarse para

dicho invento en cualquier país o países extranjeros a los Estados Unidos, junto con el derecho a presentar dichas solicitudes y el derecho a reivindicar para el mismo los derechos de prioridad derivados de dicha solicitud estadounidense de acuerdo con las leyes de patentes de los Estados Unidos, la convención internacional para la protección de la propiedad industrial o cualquier otro convenio internacional o leyes internas del país en el cual se haya presentado dicha solicitud, tal como fuere aplicable; y toda forma de protección de propiedad industrial, incluyendo sin limitación, patentes, modelos de utilidad, certificados de inventores y diseños que puedan ser otorgados por dicho invento en cualquier país o países extranjeros a los Estados Unidos y todas las ampliaciones, renovaciones y segundas publicaciones de los mismos.

Y POR LA PRESENTE autorizo y solicito al comisionado de patentes y marcas de Estados Unidos, y cualquier funcionario de cualquier país o países extranjeros a los Estados Unidos, cuyo deber sea expedir patentes u otra evidencia o formas de protección de propiedad industrial sobre solicitudes en la forma arriba nombrada, expedir las mismas en favor de dicho cesionario, sus sucesores, representantes legales y cesionarios, de acuerdo con los términos y condiciones del instrumento.

Y por la presente pacto y acuerdo que poseo pleno derecho a transferir todo el interés aquí cedido, y que no he firmado

ni firmaré ningún convenio que entre en conflicto con la presente cesión.

Y por la presente adicionalmente pacto y acuerdo que comunicaré a dicho CESIONARIO, sus sucesores, representantes legales y cesionarios, cualquier hecho que sea de nuestro conocimiento con respecto a dicho invento, y que atestiguaré en cualquier actuación jurídica, firmaré todos los documentos jurídicos, todas las solicitudes divisionales, segundas publicaciones y solicitudes extranjeras, haré todos los juramentos legales y en general haré cualquier cosa que fuere posible para ayudar a dicho CESIONARIO, sus sucesores, representantes legales y cesionarios a obtener y hacer cumplir una protección adecuada para dicho invento en todos los países.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he firmado y sellado este documento en la fecha que aparece frente a mi firma respectiva.

Fecha: 26 de octubre de 2009. Firmado: Curtis L. Ruegg

ESTADO DE CALIFORNIA

CONDADO DE ALAMEDA

DECLARACIÓN JURAMENTADA

El 26 de octubre de 2009, ante mí personalmente compareció CURTIS L. RUEGG, de quien me consta con base en evidencia satisfactoria que es la persona cuyo nombre está escrito en el documento adjunto y reconoció ante mí haber firmado el mismo en su calidad autorizada, y que mediante su firma en el documento la persona o entidad a cuyo nombre la persona actuaba, firmó el documento.

ATESTIGUO mediante mi firma y sello oficiales

Firma ilegible: HEIDI BUTLER, notario público

SELLO: HEIDI BUTLER. CARGO # 1727224 NOTARIO PÚBLICO,
CALIFORNIA. CONDADO DE SANTA CLARA. MI CARGO DURA HASTA EL 23
DE MARZO DE 2011.

COLO-15861-841-008-4

1180 palabras. 4 horas

ECN\ECN\ID-218501\WPC15861

Bogotá, 29 de mayo de 2012.

RESUMEN

La presente invención se refiere a los sistemas y métodos para purificar una toxina botulínica libre de complejo. En una realización, el método incluye purificar la toxina botulínica libre de complejo en estado crudo para obtener una toxina botulínica libre de complejo purificada. En esta realización, el método comprende cargar una columna de intercambio aniónico con la toxina botulínica libre de complejo en estado crudo para capturar la toxina botulínica libre de complejo en la columna de intercambio aniónico; eluir la toxina botulínica libre de complejo con un buffer para dar u eluyente que incluya la toxina botulínica libre de complejo; cargar una columna de intercambio catiónico con el eluyente del intercambio aniónico a la columna para permitir la captura de la toxina botulínica libre de complejo; y eluir la toxina botulínica libre de complejo con otro buffer para dar un eluyente, obteniendo a partir de allí una toxina botulínica libre de complejo purificada.

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION PCT	
(21) N° de solicitud: 22) Fecha de solicitud: (30) Prioridad (31) Prioridad (32) Fecha (33) País 61/253,810 21/10/2009 US		(51) Int Cl: C02F 001/028 (71) Solicitante(s) REVANCE THERAPEUTICS, INC. (72) Inventor(es) CURTIS L. RUEGG (74) Apoderado: LUZ CLEMENCIA DE PAEZ	
(85) Fecha limite inicio fase nacional: 21/05/2012 (86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT Fecha de presentación de la solicitud: 20/10/2010 No. de solicitud PCT/US2010/053389		(87) Publicación internacional Fecha: 28/04/2011 N° publicación: WO 2011/050072 A1	
(54) Título: MÉTODOS Y SISTEMAS PARA PURIFICAR LA NEUROTOXINA BOTULÍNICA LIBRE DE COMPLEJO			

Resumen:

La presente invención se refiere a los sistemas y métodos para purificar una toxina botulinica libre de complejo. En una realización, el método incluye purificar la toxina botulinica libre de complejo en estado crudo para obtener una toxina botulinica libre de complejo purificada. En esta realización, el método comprende cargar una columna de intercambio aniónico con la toxina botulinica libre de complejo en estado crudo para capturar la toxina botulinica libre de complejo en la columna de intercambio aniónico; eluir la toxina botulinica libre de complejo con un buffer para dar u eluente que incluya la toxina botulinica libre de complejo; cargar una columna de intercambio catiónico con el eluente del intercambio aniónico a la columna para permitir la captura de la toxina botulinica libre de complejo; y eluir la toxina botulinica libre de complejo con otro buffer para dar un eluente, obteniendo a partir de allí una toxina botulinica libre de complejo purificada.